

TÉRMINOS DE REFERENCIA

SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA ANTE DÉFICIT HÍDRICO E INCENDIOS FORESTALES DEL GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS Y ELABORACIÓN DE INFORMES DE DIAGNÓSTICO SOBRE SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA (SAT) EN AMAZONAS Y CONDORCANQUI

El departamento de Amazonas, debido a su ubicación geográfica y condiciones del territorio, se encuentra expuesto a diversos peligros como inundaciones, deslizamientos, sismos, déficit hídrico e incendios forestales. Estas situaciones, sumadas a la presencia de comunidades indígenas, población rural, grupos en situación de pobreza monetaria y con carencias de acceso a servicios básicos e infraestructura segura, incrementan la probabilidad de ocurrencia de emergencias y desastres que pueden ocasionar daños a la vida de las personas, a en la infraestructura y servicios esenciales, así como pérdidas en los medios de vida de la población. En este contexto, la formulación de planes de contingencia y elaboración de informes de diagnóstico sobre los Sistemas de Alerta Temprana en Amazonas y Condorcanqui son acciones fundamentales para fortalecer la gestión de riesgos y garantizar una respuesta efectiva frente a estos eventos adversos.

En ese sentido, a fin de fortalecer la capacidad de respuesta de la población y reducir el impacto de las emergencias y desastres en el departamento de Amazonas, el Programa Mundial de Alimentos (WFP), en el marco del proyecto “Fomento de acciones de preparación para la respuesta y recuperación temprana para aumentar la resiliencia ante múltiples riesgos en las comunidades urbanas y periurbanas de la región de Amazonas y San Martín”, financiado por el Departamento de Ayuda Humanitaria y Protección Civil de la Unión Europea (ECHO), está coordinando el desarrollo de instrumentos técnicos como planes de contingencia ante déficit hídrico e incendios forestales y diagnósticos de Sistemas de Alerta Temprana para el fortalecimiento de la gestión del riesgo de desastres.

El Programa Mundial de Alimentos (WFP), dentro de la implementación de las actividades del proyecto, ha identificado como socio cooperante a la Fundación Acción Contra el Hambre (ACH), para elaborar instrumentos clave para la gestión del riesgo de desastres en el departamento de Amazonas. En ese sentido, se requiere contratar los servicios de una consultoría para la formulación del Plan de Contingencia ante Déficit Hídrico e Incendios Forestales del Gobierno Regional de Amazonas, y la elaboración de Informes de Diagnóstico sobre los Sistemas de Alerta Temprana (SAT) en Amazonas y Condorcanqui, así como también elaborar el mapeo de gobernanza en materia de GRD y adaptación al cambio climático y participar en la presentación de estudios vinculados con la GRD y desarrollo de ejercicios de evacuación.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
Tipo de Servicio	Consultoría (Contrato por Locación de Servicios bajo ley peruana)
Título del Servicio	Servicio para la elaboración de: - 1 plan de Contingencia ante Déficit Hídrico del GORE Amazonas - 1 plan de Contingencia ante Incendios Forestales del GORE Amazonas - 1 informe de Diagnóstico sobre SAT en Amazonas y Condorcanqui. - Elaboración del mapeo de gobernanza en materia de GRD y adaptación al cambio climático. - Participación en presentación de estudios vinculados con la GRD y ejercicios de evacuación.
Ubicación en:	Departamento de Amazonas
Duración:	03 meses
Coordinado por:	Líder técnico de ACH

I. OBJETIVO DEL SERVICIO.

El servicio tiene como objetivo principal la contratación de una consultoría para la formulación del Plan de Contingencia ante Déficit Hídrico del GORE Amazonas, el Plan de Contingencia ante Incendios Forestales del GORE Amazonas y elaboración de Informes de Diagnóstico sobre SAT en Amazonas y Condorcanqui, así como también elaborar el mapeo de gobernanza en materia de GRD y adaptación al cambio climático y participar en la presentación de estudios vinculados con la GRD y desarrollo de ejercicios de evacuación.

II. ACTIVIDADES PARA CONSIDERAR.

1. Elaborar, junto con el equipo técnico de Acción Contra el Hambre, el plan de trabajo del consultor para la formulación de planes de contingencia ante déficit hídrico e incendios forestales del Gobierno Regional de Amazonas, así como para la elaboración de informe de diagnóstico sobre el Sistema de Alerta Temprana (SAT) en la región de Amazonas y Condorcanqui.
2. Verificar la conformación del Equipo Técnico (ET) del gobierno regional de la zona de intervención. Caso contrario, promover su conformación mediante acto resolutivo, y, de ser el caso, recomendar la incorporación de representantes de las Plataformas de Defensa Civil.
3. Coordinar con el Gobierno Regional de Amazonas y/o Municipalidad Provincial de Condorcanqui la elaboración de un informe de diagnóstico sobre el Sistema de Alerta Temprana en la región de Amazonas y provincia de Condorcanqui.
4. Participar en reuniones de trabajo con los gobiernos locales y regionales, así como con las direcciones desconcentradas de INDECI, con el fin de identificar la situación actual de la gestión del riesgo de desastres en la zona de intervención, enfocándose en la formulación de planes de contingencia y en la elaboración de informes de diagnóstico sobre el Sistema de Alerta Temprana (SAT) en la región de Amazonas y Condorcanqui.

5. Realizar visitas de campo a fin de identificar zonas seguras, puntos de reunión, albergues y rutas de evacuación en la zona de intervención, en caso corresponda.
6. Formular los Planes de contingencia ante déficit hídrico e incendios forestales para el Gobierno Regional de Amazonas, y elaborar el informe de diagnóstico sobre el Sistema de Alerta Temprana (SAT) en la región de Amazonas y Condorcanqui.
7. Elaborar un documento final y presentar cada uno de los planes elaborados e informes, en una versión digital y en formatos editables (doc, xls, SHP, CAD y otros).
8. Desarrollar y validar los planes de contingencia ante los ET del Gobierno Regional de Amazonas; para su posterior derivación al Grupo de Trabajo para la GRD.
9. Coordinar con los Grupo de Trabajo para la GRD, la validación y aprobación de los planes de contingencia.
10. Coordinar con el Gobierno Regional de Amazonas y Municipalidad Provincial de Condorcanqui, la presentación del informe del Sistema de Alerta Temprana en la región Amazonas y Condorcanqui.
11. Participar en los eventos de difusión de los Planes de Contingencia e informe del Sistema de Alerta Temprana.
12. Participar en la presentación de la versión amigable de los planes comunitarios en la comunidades urbanas y periurbanas en el ámbito del proyecto. Asimismo, participar en los ejercicios de evacuación.
13. Participar en la presentación del estudio de medios de vida dirigido a autoridades, funcionarios y servidores de gobiernos locales y/o gobierno regional.
14. Elabora el mapeo de gobernanza en materia de GRD y adaptación al cambio climático para la provincia de Condorcanqui.
15. Participar en reuniones con el equipo de Acción Contra El Hambre y el PMA.
16. Otras actividades que considere pertinente el equipo de Acción Contra el Hambre.

III. ENTREGABLES Y PLAZOS

Entregables	Plazos
<p>Producto 1: Plan de trabajo Plan de trabajo del consultor que incluye metodología, recursos y cronograma de actividades para la elaboración de los planes de contingencia de los gobiernos locales e Informe del SAT.</p>	5 días después de firmado el contrato
<p>Producto 2: Informe de avance I Se describe las principales actividades desarrolladas con los gobiernos locales y regionales, además, se detalla los avances de los Planes de Contingencia e Informe del SAT y participación en la presentación de la versión amigable de los planes comunitarios y otros estudios en materia de GRD</p>	Hasta 30 días calendario

<p>Producto 3: Informe de avance II Documento que contiene los planes de contingencia déficit hídrico e incendios forestales del Gobierno Regional de Amazonas, y, el informe de diagnóstico sobre el Sistema de Alerta Temprana (SAT) en Amazonas y Condorcanqui <i>Estos planes deben ser virtuales y en formatos editables. Así mismo, se deben presentar algún medio probatorio que sustente la gestión para la presentación y validación de los planes e informes, en caso corresponda</i></p>	<p>Hasta 60 días calendario</p>
<p>Producto 4: Informe final Documento que describe la participación en ejercicios de evacuación de comunidades y estudio sobre mapeo de gobernanza en materia de GRD y adaptación al cambio climático.</p>	<p>Hasta 90 días calendario</p>

IV. PERFIL REQUERIDO.

1. Con título profesional en ingeniería y/o arquitectura y/o ciencias sociales y/o ciencias económicas o carreras afines
2. Con experiencia profesional mínima de dos (2) años en Gestión del Riesgo de Desastres, de preferencia en Gestión Reactiva
3. Con experiencia de haber formulado planes específicos en la gestión del riesgo de desastres, de preferencia en la gestión reactiva.
4. Con conocimientos en desarrollo e implementación de Sistemas de Alerta Temprana.
5. De preferencia residir en la región de Amazonas
6. Con habilidades interpersonales y de comunicación en diferentes contextos y con diferentes actores locales.
7. Con capacidad de análisis y habilidad para redactar documentos de manera ágil, clara y correcta.
8. Disponibilidad durante el proceso de la consultoría.

V. FORMA DE PAGO PARA EL/LA CONSULTOR/A

El servicio de consultoría es por un monto de S/. 20,000.00 (VEINTE MIL CON 00/100 soles). El servicio es a todo costo (incluye honorarios, costos operativos, gastos de traslados, hospedaje y alimentación del consultor), que serán cancelados mediante la siguiente forma de pago:

N°	Descripción	Formas de pago
1	A la aprobación del 1er producto: Plan de Trabajo	10%
2	A la aprobación del 2do producto: Informe de avance I	30%
3	A la aprobación del 3er producto: Informe de avance II	30%
4	A la aprobación del 3er producto: Informe final	30%

VI. PROCESO DE SELECCIÓN.

Etapa	Fecha	Descripción
Presentación de documentos.	Hasta el 13/01/2025	Los documentos serán enviados al correo: log1pe@pe.acfspain.org fcordova@pe.acfspain.org con el asunto: PC_AMA_2025
Evaluación curricular	Del 13/01/2025 al 14/01/2025	Se realizará la evaluación curricular a los documentos presentados por los o las postulantes
Entrevista personal	15/01/2025	Las personas seleccionadas para la entrevista serán notificadas mediante correo electrónico y/o llamada telefónica
Selección y suscripción de contrato.	15/01/2025	Se notificará mediante correo electrónico al postulante seleccionado(a)

VII. DOCUMENTOS PARA PRESENTAR.

Los documentos para presentar para la postulación al servicio de consultoría:

- Propuesta Técnica y Financiera
- Currículo Vitae.
- Ficha RUC

VIII. PROPIEDAD INTELECTUAL

El/la consultor/a no tendrá ningún título, patente u otros derechos de propiedad en ninguno de los documentos preparados. Tales derechos pasarán a ser propiedad de Acción Contra el Hambre.